

COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes
Comité de
Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.
Día: 22/05/2025
Hora: 9:30h
Lugar: Sala Gaudi

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Información de lo tratado en la permanente.
- Enviada por e-mail lo solicitado RRLL con respecto al depósito del Triángulo Ferroviario.
- Lunes 26 de mayo apertura de taquillas Cornellá L5, asistirá CIM
- Puestos alternativos, RRLL indicó que se ha de consultar la nueva legislación.
- Resolución expediente muy grave incoado a una persona trabajadora, con sanción de 6 meses de suspensión de empleo y sueldo.
- Apertura de dos expedientes muy graves incoados a dos personas trabajadoras, realizando las gestiones oportunas sus respectivos sindicatos.
- Boixeres pendiente de validar la regla horaria por las retiradas de los trenes.
- Guardias no presenciales, se ha abonado una parte de las realizadas, y se están finalizando la comprobación del resto, y cuando ya este se nos indicará.
- Recibido un escrito con firmas de los electromecánicos solicitando formación.

UGT- Sobre este tema los delégados de prevención han hecho un escrito solicitando la revisión de la formación.

CIM- Sobre la respuesta de los puestos alternativos, una cosa es la nueva ley que puede afectar a las nuevas IPT y otra la situación que sufren compañeras y compañeros que han hecho la solicitud pidiendo el puesto alternativo y en algunos casos llevan esperando más de 1 año y cobrando solo de la Seguridad Social.

CCOO- Realizamos una consulta jurídica sobre la nueva reglamentación, y nos dicen que es un tema que a priori ya lo tenemos acordado en Convenio y que no debería tener afectación, pero eso no exime del incumplimiento de una parte del acuerdo en cuanto a plazos de incorporación, y sería una vulneración flagrante del convenio. El escrito debe ser que se convoque reunión urgente.

CIM enviaran borrador de escrito.

UGT- Sobre las guardias, hay que pedir la actualización del Excel, porque ya dijimos que generaba problemas.

Presidente comenta que se indicara en la próxima permanente.

1ª Secretaria UGT - Acta del día 15 de mayo para firmar.
Acta del día 8 de mayo para archivar.

2ª Secretaria CGT Referente a la petición recibida la semana pasada del disfrute del FO en víspera de festivo y viernes del T3 de peaje, estuvimos hablado con las personas afectadas explicándoles lo que supondría este cambio que solicitan y nos comentaron que son conscientes de las afectaciones y están de acuerdo en solicitarlo.

COMITÉ EMPRESA METRO

SO- No entendemos lo de especialistas con sistema diferente en peaje, es decir, si no vamos equivocados, en los tres turnos de trabajo de esa sección los especialistas son de fiesta rotativa, lo que significa que cobran las fiestas coincidentes exactamente igual que en otras secciones y en esas otras se ha pedido lo mismo y no hay merma económica.

UGT-La noche pasada pasamos por peaje y todos coinciden en mantener la petición realizada.

Se comentan las casuísticas con respecto a las horas extras y/o coincidencias, y se acuerda que CGT enviará borrador de escrito con la solicitud.

2. Orden del día

UGT- A los celadores de vías, les están indicando que han de cerrar averías, y es una función del mando. Proponemos hacer un escrito indicando que se ciñan a las funciones que tienen los celadores de vías.

CGT- Estamos de acuerdo en hacer el escrito. Recordamos que la problemática del colectivo de celadores del T2 viene ya de hace tiempo y la empresa no está poniendo solución al no poner un mando en ese turno. En vez de eso, pretende que sean los operarios los que asuman esas funciones, generando estas problemáticas.

SO- ¿Tenemos claro que no son sus funciones de los celadores el rellenar avisos de SAP? Porque ya hubo problemas en otro departamento hace bastante tiempo con introducir datos en el SAP y no se consiguió nada.

UGT- En la DLT del mando lo pone explícitamente, y en la de los celadores no consta. En ese caso se entendía que era un avance tecnológico, pero el cierre de averías es una función exclusiva del mando.

CIM - Estamos de acuerdo con el escrito propuesto

Enviarán borrador de escrito.

UGT- Hacemos entrega al Comité para su registro, de una recogida de 15 firmas del T2 de Roquetas solicitando realizar la víspera de festivo y los viernes el turno intermedio.

UGT enviará borrador de escrito.

UGT- Reclamar en la próxima permanente la petición del colectivo ESE, solicitando el disfrute del FO la víspera de festivo del T3.

Presidente indica que se reclama en la permanente.

CGT- Hemos recibido quejas de AAC L4 y L2 sobre la ocupación de personal de seguridad de las salas de descanso, a veces se acumulan tantas personas que personal de metro ha tenido que irse de la sala sin poder hacer allí su descanso. Proponemos escrito.

Enviarán borrador de escrito.

CGT- Se va a realizar en L3 una prueba piloto sobre los descansos a través de una APP, parece que es inminente y no se ha informado sobre este tema al comité.

SU- Este tema lo traíamos como orden del día, hemos visto el mensaje que se les ha enviado al personal del T8, y en el mismo solicitan voluntarios y no se indica ninguna fecha de inicio de la prueba piloto.

CCOO- También lo traíamos como orden del día, y queríamos proponer un escrito. El problema de fondo es que una vez más la RD vulnera el art.64 que es el derecho a la información de participación y consulta de la parte social. Ya sabemos cómo funcionan las pruebas piloto en esta empresa, no hace mucho se hizo con el WhatsApp en digital. Entendemos que no se pueden implementar pruebas piloto sin que haya un proceso de comunicación e información al CE, al final independientemente de la voluntariedad y de que sea bueno o malo, sí que nos preocupa porque al final es una función de un colectivo que se está derivando a una app

CGT enviará borrador de escrito.

COMITÉ EMPRESA METRO

CCOO- Sin ánimo de iniciar ningún debate, el escrito que hicimos de los Puntos de la semana pasada sobre los contratos de interinaje, después de darle vueltas vemos que deja fuera a una parte importante de personas afectadas bajo nuestro criterio de los procesos internos y externos de la bolsa dos y el aviso 45/75 del 22. Tenemos claro que toda esta situación tan rara la genera la empresa y creemos que el generar un escrito tan pormenorizado respecto a la bolsa 3 nos da la sensación de que hay un colectivo que se queda fuera y que llevan 3 años trabajando aquí incluso hay personas que a día de hoy en día están fuera.

SO- Aquí vinieron dos personas con una problemática y se hizo el escrito en base a lo que nos transmitieron. No estamos de acuerdo con lo que se ha dicho por parte de CCOO, ya que fue enfocado a esas dos personas que vinieron y este comité se comprometió a realizar ese escrito de petición sobre la problemática de esas dos personas y no de otras.

SO- La semana pasada comentamos la licitación de mantenimiento de obra en estaciones, y ahora sí que proponemos un escrito una vez realizadas comprobaciones de esa licitación y que se paralice de inmediato. Para el 2025, estaría de L1, L2 y L3 todo internalizado. Debemos solicitar una reunión urgente sobre este tema.

UGT- Nosotros también lo hemos estado mirando, y ya nos parece bien realizar el escrito.

CIM- Estamos de acuerdo con el escrito e indicando una fecha límite de reunión, y si no presentar una denuncia ante la inspección de trabajo.

SO enviará borrador de escrito con una fecha límite de 10 días.

CPTC- Estamos de acuerdo con lo que se está diciendo, ya que no tiene sentido que las fichas de internalizaciones que se nos entregan digan una cosa y la licitación de la que estamos hablando diga lo contrario. También estamos de acuerdo en pedir su paralización.

SO- La comparecencia de Inspección de internalización, era porque no nos daban las fichas de trabajos corporativos. También se nos ha convocado a para la de las guardias no presenciales no abonadas, y otra por la cobertura de la T-Mobilitat, todas ellas previstas para el 30 de junio.

CCOO- Referente a la denuncia de internalización, nosotros preguntamos a RRLL por las licitaciones que había en el área de tecnología y nos dijeron que los departamentos corporativos como había gente de bus y metro pues que no tenían claro con qué comité lo debían de tratar. Quizás deberíamos solicitar el acta de la reunión para tenerla antes de la inspección. Creemos que sería más rápido a través de la permanente.

Presidente comenta que se reclamara en la próxima permanente.

SU- Nos ha llegado otra usurpación del departamento de seguridad sobre funciones que pertenecen al ICOM. Hubo un llamada sobre una incidencia y la asumió el operador de seguridad, y siendo cerrada por el mismo, y luego el personal del ICOM tuvo que revisar todas las llamadas para poder archivarla en el sitio que le corresponde.

CPTC- Solicitamos al SU que nos aclare cuál es la usurpación de funciones y quién la estaría cometiendo según él SU, si una o un Coordinador de Seguridad y Protección Civil o alguien de Metro o personal de una empresa externa de seguridad que está en el Centro de Seguridad y Protección Civil. Además, preguntamos si se sabe qué tipo de incidencia y si ha sucedido una vez o más de una.

SU- Indica que era por una persona en vías.

SO- Hubo alguien de metro que hizo mal su trabajo?. Porque si ha sido así debemos pensar muy bien que decimos y hacemos, por lo menos este sindicato no quiere acusar a ningún compañero o compañero de realizar mal su trabajo Otra cosa es que haya sido personal de empresa externo.

CGT- Visto las dudas que está generando este tema, y entendiendo que no es un tema urgente. Proponemos que se pueda tratar en el próximo pleno y así poder recabar información de lo que ha pasado por parte de todas las secciones sindicales y sindicatos, para no incurrir en algún problema.

COMITÉ EMPRESA METRO

CPTC- No estaremos de acuerdo si se señala a compañeros y compañeras Coordinadores de Seguridad y Protección Civil. También habrá que valorar si la incidencia era de seguridad o de otro tipo. También preguntamos a qué se refiere el SU con lo de archivar la llamada y si esto que explican sucede en un turno de trabajo concreto o en general.

SU- Estamos de acuerdo en que se trate la próxima semana y que la persona afectada puede venir y nos dé las explicaciones completas.

Se recabará información antes de realizar ningún escrito.

3. Varios

Finaliza el pleno del cual como secretaria extendiendo esta acta.